



Ingeniera
Diana Vanessa Eras Herrera
Administradora General

Magíster
Sergio Yamni Tamayo Piedra
Secretario General de Planificación (E)

Ingeniero
Adrián Daniel Haro Haro
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP EMSEGURIDAD

Ingeniero
Allan Wladimir Peñafiel Mera
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (E)

Ingeniero
Carlos Alfonso Poveda Merino
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito

Arquitecto
Carlos Andrés Salazar Andrade
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

Tecnólogo
László Miklos Alejandro Károlyi Ugalde
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo

Ingeniero
Luis Aníbal Medina Altamirano
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

Economista
María Fernanda Guillen
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro

Especialista
María Gabriela Dávila Cueva
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos

Ingeniero
Nasser Narvárez Paredes Sagal
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Ingeniero
Pablo Iván Benalcázar Freire
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito



Magíster

Sandro Roberto Ruiz Salinas

Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios

Economista

Yolanda Gaete Zambrano

Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo

Presente. –

De nuestra consideración:

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión extraordinaria realizada el 23 de septiembre de 2021, al tratar el primer punto del orden del día, respecto de la *“Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU No.004-2020 DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2020 QUE APROBÒ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÒMICO 2021”; (...); resolvió:* Solicitar a cada una de sus dependencias remitan dos informes:

1. Detalle de ejecución del POA 2020, informe de saldo caja bancos, el informe deberá esclarecer lo ejecutado y lo no ejecutado.
2. La Ejecución Presupuestaria de este año, con corte al 31 de agosto, con el objetivo de conocer el porcentaje de ejecución y cuántos recursos se han invertido.

Atentamente,

Concejal Eduardo del Pozo Fierro

Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión No. 074, de 23 de septiembre de 2021.

Abg. Samuel Byun Olivo

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2021-09-23	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-09-23	

Ejemplar 1: Destinario

Ejemplar 2: Archivo Secretaría General del Concejo.

Ejemplar 3: Secretaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

CC: Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación